

## **Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas**

**Trigésima novena sesión**  
**Ginebra, 23 a 26 de abril de 2018**

### **RESUMEN DE LA PRESIDENCIA**

*aprobado por el Comité*

#### **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE LA SESIÓN**

1. La Sra. Wang Binying, directora general adjunta de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) inauguró la trigésima novena sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) y dio la bienvenida a los participantes en nombre del director general.
2. El Sr. David Muls (OMPI) desempeñó las funciones de secretario del SCT.

#### **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y DE DOS VICEPRESIDENTES**

3. El Sr. Adil El Maliki (Marruecos) fue reelegido presidente. Los Sres. Alfredo Carlos Rendón Algara (México) y Simion Levitchi (República de Moldova) fueron reelegidos vicepresidentes.

#### **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

4. El SCT aprobó el proyecto de orden del día (documento SCT/39/1 Prov. 5).

#### **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN**

5. El SCT aprobó el proyecto de informe de la trigésima octava sesión (documento SCT/38/6 Prov.).

#### **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: DISEÑOS INDUSTRIALES**

##### *Tratado sobre el Derecho de los Diseños (DLT)*

6. El presidente recordó que “la Asamblea General de la OMPI [de 2017] decidió que, en su siguiente período de sesiones en 2018, continuará considerando la convocatoria de una conferencia diplomática relativa al Tratado sobre el Derecho de los Diseños (DLT) para que tenga lugar a fines del primer semestre de 2019”.

7. El presidente concluyó que, al tiempo que el DLT se mantendrá en el orden del día del SCT, este deberá acatar la decisión de la Asamblea General. El presidente observó que en la Asamblea General de la OMPI de 2017 se habían reducido todavía más las discrepancias en las posturas con respecto a la convocación de la conferencia diplomática e instó a todos los Estados miembros a hacer un esfuerzo concertado y dar muestras de la flexibilidad necesaria para superar estos últimos obstáculos.

##### *Interfaces gráficas de usuario (IGU), iconos y fuentes tipos*

8. El SCT examinó los documentos SCT/39/2 y SCT/39/3. El SCT tomó nota con satisfacción de la presentación de la delegación de Francia sobre el “Programa de Convergencia 6 de la Unión Europea: representación gráfica de dibujos o modelos”.

9. Tras un intercambio de puntos de vista, el SCT decidió lo siguiente:

- Es conveniente proseguir la labor sobre determinadas cuestiones expuestas en los documentos SCT/39/2 y SCT/39/3, en particular, sobre las propuestas 1, 3, 9 y 10 del documento SCT/39/3, y dejar para una fase ulterior el examen de las cuestiones que plantean los nuevos diseños tecnológicos.
- La Secretaría invitará a los miembros, las organizaciones intergubernamentales del ámbito de la propiedad intelectual que poseen la condición de observador<sup>1</sup> y las organizaciones no gubernamentales (ONG) acreditadas a que formulen observaciones adicionales, incluidas preguntas detalladas que les gustaría que se respondieran, en relación con 1) el requisito de que exista un vínculo entre las IGU, los iconos y las fuentes/tipos y el artículo o producto, y 2) los métodos que autorizan las oficinas para la representación de diseños animados.
- La Secretaría procederá a la invitación anteriormente mencionada a más tardar el 15 de junio de 2018, y las observaciones y preguntas a ese respecto de los miembros, organizaciones intergubernamentales del ámbito de la propiedad intelectual que poseen la condición de observador y las ONG acreditadas deberán remitirse a la Secretaría el 20 de agosto de 2018 a más tardar.

---

<sup>1</sup> A saber, organizaciones que, con arreglo a su tratado constitutivo, se encargan de la protección de los derechos de propiedad industrial.

- La Secretaría preparará un proyecto de cuestionario sobre la base de las observaciones y preguntas que reciba y lo someterá a examen del SCT en su próxima sesión.
- En su próxima sesión, el SCT procederá a otro intercambio de puntos de vista sobre cuestiones conexas, como los nuevos diseños tecnológicos.

*Información actualizada sobre el Servicio de Acceso Digital (DAS) a los Documentos de Prioridad*

10. El SCT tomó nota de los avances realizados en la aplicación del DAS a los diseños industriales por varios miembros y por la Secretaría.

11. Tras alentar a los miembros a que utilicen ampliamente el DAS, tanto respecto de los diseños industriales como de las marcas, el presidente concluyó afirmando que el SCT seguirá haciendo balance de los progresos realizados a ese respecto.

**PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: MARCAS**

*Protección de los nombres de países contra su registro y uso como marcas*

12. El presidente tomó nota de la satisfacción del SCT con la sesión de información sobre los nombres de países.

13. El presidente pidió a la Secretaría que prepare un documento en el que se reseñen las prácticas de examen de las marcas consistentes en nombres de países, o que los contienen, según fueron presentadas por los ponentes en dicha sesión de información.

14. En cuanto al documento SCT/39/8 Rev.2, varias delegaciones expresaron sus opiniones iniciales. Se presentó el documento SCT/39/9. Siguieron manteniéndose debates sobre el documento SCT/32/2.

15. El presidente concluyó que el SCT continuará con los debates acerca de este punto del orden del día, en profundidad, en su siguiente sesión.

*Denominaciones comunes internacionales (DCI) para las sustancias farmacéuticas*

16. El SCT tomó nota del documento SCT/39/4.

17. El presidente pidió a la Secretaría que en la siguiente sesión del SCT facilite un informe sobre los progresos realizados en la incorporación de los datos sobre las DCI en la Base Mundial de Datos sobre Marcas.

*Información actualizada sobre los aspectos relacionados con las marcas del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)*

18. El SCT examinó el documento SCT/39/5 y pidió a la Secretaría que mantenga informados a los Estados miembros acerca de las novedades que se produzcan en el DNS.

**PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: INDICACIONES GEOGRÁFICAS**

19. El SCT examinó los documentos SCT/39/6 Rev., SCT/39/6 Rev. Corr. y SCT/39/7.

20. El SCT examinó con satisfacción los resultados de la labor realizada por la Secretaría en los documentos SCT/39/6 Rev. y SCT/39/6 Rev. Corr., que permitió finalizar los cuestionarios.

21. En sintonía con su plan de trabajo respecto de este punto del orden del día, el SCT decidió proceder de la siguiente forma:

- La Secretaría distribuirá a los miembros y las organizaciones intergubernamentales del ámbito de la propiedad intelectual que posean la condición de observador, antes del 11 de junio de 2018, un primer cuestionario sobre los sistemas nacionales y regionales que pueden conferir algún grado de protección a las indicaciones geográficas y un segundo cuestionario sobre la utilización o utilización indebida de indicaciones geográficas, nombres de países y términos geográficos en Internet y en el DNS. Ambos cuestionarios se pondrán a disposición de los miembros y las organizaciones antes mencionadas en el formato convenido, en papel y en línea.
- Los miembros y las organizaciones antes mencionadas facilitarán a la Secretaría sus respuestas a ambos cuestionarios el 10 de septiembre de 2018 a más tardar. En aras de la eficiencia, se alienta a los interesados a utilizar la versión en línea de los cuestionarios.
- La Secretaría publicará, a más tardar el 15 de octubre de 2018, un documento recapitulativo de las respuestas a ambos cuestionarios, para examen por el SCT en su sesión siguiente.

## **OTROS ASUNTOS**

22. Con el fin de disponer de tiempo suficiente para celebrar un debate profundo sobre todos los temas relacionados con los diseños industriales, marcas e indicaciones geográficas que figuran en su orden del día, el SCT decidió que la próxima sesión durará cinco días (del 12 al 16 de noviembre de 2018).

## **PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: RESUMEN DE LA PRESIDENCIA**

23. El SCT aprobó el Resumen de la presidencia según consta en el presente documento.

## **PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN**

24. El presidente clausuró la sesión el 26 de abril de 2018.

[Fin del documento]